



https://sigob.cartagena.gov.co/SequimientoCorrespondencia?id=ARNLeEusOtVxIi9iz5VfBjAVIog%2Bc3UxR9MxMKhcB40%3D

Cartagena de Indias D. T y C., miércoles, 31 de enero de 2024 **Oficio AMC-OFI-0006754-2024**

SIG - EST - No. 0073 - 2024

Señor(a)

VICTOR MANUEL FORBEZ ROBINSON

EL SOCORRO K 71A No. 17 - 108 fabfor01@gmail.com 6056551909 Cartagena

Asunto: Certificado de Estrato. Referencia: EXT-AMC-23-0153262.

LA SUSCRITA COORDINADORA DE ESTRATIFICACIÓN DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DISTRITAL

Certifica que:

El predio ubicado en el barrio EL SOCORRO K 71A No. 17 - 108, con numero predial nacional NPN 130010105000003700001000000000 y referencia catastral No. 01-05-0370-0001-000, que corresponde a la dirección cartográfica DANE Sector: 2802, Sección: 01, Manzana: 17, Lado: C, se encuentra clasificado en estrato DOS (2) mediante el ACTA No. 03 de 18 DE JUNIO DE 2008 DE PRIMERA INSTANCIA y es vigente a la fecha.

Se aclara que el estrato aplica exclusivamente si el inmueble es de uso residencial, de acuerdo con lo establecido en la Ley 142 de 1994.

Cordialmente,

Bertha Cecilia Pérez Ortiz Coordinadora Estratificación

Proyectó: KATHY ELISA MÁRQUEZ TUÑÓN Asesor Externo SPD

NOTA: El presente certificado tiene vigencia de tres (3) meses, para mayor celeridad en la aplicación del estrato asignado, debe ser radicado en la Oficina de Impuesto Predial y en cada una de las Empresas Prestadoras de Servicios Públicos Domiciliarios que le estén facturando en un Estrato diferente.

LA EXPEDICIÓN DEL CERTIFICADO ES GRATUITA